



Majadahonda publica la convocatoria para optar a 180 viviendas públicas de alquiler

El Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) ha publicado la Resolución de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se aprueban la convocatoria y las bases para la realización de un sorteo para la adjudicación de 180 viviendas de titularidad pública, en régimen de arrendamiento, en la parcela R08 del “Área de Oportunidad” de Majadahonda.

Las 180 viviendas públicas construidas en la par-



cela R08 distribuidas en varios bloques, cuentan con una superficie útil de 52 m², repartidos en dos dormitorios, salón, cocina, tendedero y baño. Ocho de las viviendas están destinadas a personas con movilidad reducida. Todos los pisos cuentan con trastero y plaza de aparcamiento.

(Actualidad 8)

Boadilla, presente en el V Encuentro Ciudades Sostenibles celebrado en México

El alcalde de Boadilla del Monte, Javier Úbeda, ha participado como ponente en el V Encuentro de Ciudades Familiarmente Sostenible celebrado en Monterrey (México), un foro que ha reunido a autoridades locales, expertos y representantes de organizaciones civiles de distintos países.

El Encuentro, organizado por el Gobierno de San Nicolás en colaboración con el Instituto de Análisis de Política Familiar (IAPF), ha sido un espacio de referencia internacional donde se han compartido



buenas prácticas y políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la familia como base del desarrollo social. Los ponentes plantearon aspectos relacionados con la crianza positiva.

(Actualidad 10)



Vuelve la Fiesta de la Bicicleta a Las Rozas

El sábado 22 de noviembre la calle Camilo José Cela de Las Rozas volverá a convertirse en un circuito urbano para acoger la Fiesta de la Bicicleta, un evento organizado por el Ayuntamiento de Las Rozas a través de la concejalía de Deportes, dirigida por Juan Cabrera.

Una vez finalicen las diferentes carreras tendrá lugar una exhibición de patinaje de velocidad, en torno a las 12:25 horas, y durante toda la mañana se podrá disfrutar del buen ambiente y los diferentes stands relacionados con el mundo de las bicis.

Después de la Fiesta de la Bicicleta se celebrará, en el mismo circuito urbano, la 34ª edición del Memorial Mª Isabel Clavero, que reunirá a aficionados, ciclistas profesionales, elite, sub23 y un interesante pelotón de masters.

(Actualidad 4)

Las Rozas abre el plazo de solicitud del Cheque Bebé

El Ayuntamiento de Las Rozas abre el plazo de presentación de solicitudes para acceder al cheque de 1.000 euros que ofrece a través de la concejalía de Familia y Servicios Sociales, destinado a los bebés nacidos o adoptados en 2024 y 2025.

Aquellos casos en los que el nacimiento o adopción se hubiera producido entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de publicación de la Convocatoria, (13 de octubre), el plazo de presentación de la solicitud será de 20 días naturales desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. En cuanto a los



menores nacidos a partir de la publicación de dicha convocatoria, tendrán un plazo de 20 días hábiles para realizar la solicitud desde el nacimiento o adopción del menor.

Podrá acceder a esta ayuda cualquier persona española o extranjera con residencia legal en España; madre/padre o tutor legal del recién nacido/adoptado.

(Actualidad 7)

Guadarrama contará con nuevos efectivos en la Policía Local

El Boletín Oficial del Estado ha publicado la convocatoria para participar en las pruebas para la incorporación a la plantilla del Ayuntamiento de Guadarrama de seis nuevos agentes de la Policía Local. La publicación se realizó el pasado sábado 25 de octubre, por lo que el plazo para la presentación de solicitudes estará abierto hasta el 21 de noviembre.

Las plazas se cubrirán por el procedimiento de concurso-oposición y se corresponden con la oferta de empleo público perteneciente a los años 2022 y 2024.

Las seis plazas se han convocado con las características de Grupo C/Subgrupo C1/Escala de Administración Especial/Subescala de Servicios Especiales/Clase Agente de Policía Local

del Ayuntamiento de Guadarrama. Tanto los requisitos, como la documentación a presentar, como cualquier otra cuestión relacionada con el proceso selectivo se encuentran recogidos en las bases reguladoras elaboradas por el Ayuntamiento de Guadarrama.

(Actualidad 14)



Las Rozas

La VIII edición de la Ruta de la Tapa estará abierta hasta el 9 de noviembre.

(Actualidad 4)

Majadahonda

Aprobados los Presupuestos municipales 2026 que ascenderá a 97,2 millones de euros; un incremento del 3,56% con respecto al Presupuesto de 2025.

(Actualidad 8)

Boadilla del Monte

El servicio de coche compartido, (car-sharing), que comenzó a implantarse en Boadilla en septiembre de 2024, ha sumado hasta el momento 18.200 desplazamientos con origen o destino en la localidad.

(Actualidad 10)

Pozuelo de Alarcón

La red de Oficinas de Atención al Ciudadano de Pozuelo se amplía con una nueva sede Húmera que dará servicio a los vecinos de este barrio y a los de Somosaguas.

(Actualidad 10)

Galapagar

Regresa la perrita “Karma” a Galapagar, una entrañable pastor belga que por segundo año consecutivo realiza terapia asistida.

(Actualidad 11)

Guadarrama

El Consistorio tramita el proceso de licitación para la sustitución completa de los contenedores de residuos en el municipio.

(Actualidad12)

Robledo de Chavela

El municipio serrano celebró el Día de las Bibliotecas por todo lo alto junto a Navalagamella, Fresnedillas y Galapagar.

(Actualidad15)

C. de Madrid

La Comunidad de Madrid registra en la Asamblea sus Presupuestos de 2026, que por primera vez superan los 30.000 millones.

(Comunidad 20)



■ La columna vertebral



Dr. Mario Saura Viejo

“LA PROVOCACIÓN DE SENTIRSE ESPAÑOL”

La idea de escribir este artículo en la columna que lo hago, lleva días, meses..., en mi cabeza, y por este motivo le he dado vueltas para encontrar una relación del título con el del libro de Viktor Frankl : “El hombre en busca de sentido”. El psiquiatra austriaco de origen judío que vivió en campos de concentración, durante la Segunda Guerra Mundial, como consecuencia del odio que generó el Régimen Nacional Socialista presidido por Hitler, y secundado por el pueblo que entonces, existía en Alemania durante su mandato.

Frankl había perdido todo, lo que valía y lo que no la pena, sufrió hambre, frío, brutalidades, estando al punto del exterminio, su fin. De cualquier modo el fin del mundo es el de uno mismo.

Viktor se planteó : ¿Cómo aceptar que la vida fuera digna de ser vivida?

Hace años el grupo Monty Python de origen británico (cuatro ingleses, un estadounidense y un galés) estrenaron una película titulada : “El sentido de la vida”. Frank Capra filmó : “¡Qué bello es vivir!”. Que se estrenó en 1946.

El denominador común de Frankl, Monty Python y Capra es : “el hombre en busca de sentido”.

¿La vida tiene sentido? O, ¿Somos nosotros quienes le damos sentido a nuestra vida?

Frankl solía preguntar a sus pacientes fuera cual fuese su padecimiento : ¿Por qué no se suicida usted? Y de sus respuestas extraía una orientación para la psicoterapia que debía ser aplicada; algunos lo que les ata a la vida son los hijos, a otros; un talento, una habilidad que ignora, y a unos terceros; recuerdos que merecen la pena rescatar del olvido. Cada persona tiene una responsabilidad consigo misma, para intentar durante el tiempo que existe, conocerse, saber que quiere, que le motiva, y esto nos lleva a unas de las palabras del título del artículo: Provocación. Este vocablo según el diccionario de la lengua española proviene de provocar, y este término es definido por mover (de ahí motivación) incitar, irritar, facilitar, ayudar. Como pueden leer en este texto hay para dar y tomar. La palabra incitar también se descubre con el significado de mover, estimular a hacer algo. Pero, ¿Estimular a hacer qué? Por ejemplo : abofetear a alguien porque nos sentimos molestos, porque ha originado una provocación.

Pues bien, la provocación de sentirse español, puede ser lucir con gusto, con placer, la bandera del pueblo, del país, de la nación dónde uno ha nacido, e incluso vive. Se puede considerar el estar orgulloso de ser español una provocación ¿Por quién? ¿Por qué?

Hoy, quizás más que antes, se lleva en la boca la palabra democracia, pero, las personas que tanto tienen que hacer referencia a este vocablo, ¿son realmente demócratas, en el sentido de respetar que hay personas de diferente sexo, ideología, creencias religiosas, opiniones?, o sin embargo izan la bandera de demócratas, sin presentar un mínimo atisbo (indicio, sospecha) de serlo. El demócrata no tiene que decirlo, lo es quizás dice palabra, frases, contenidos que no agradan pero, lo que realmente importa es cómo se conduce, cómo se comporta, qué es lo que hace. De hecho en los nuevos evangelios (Mateo, Marcos, Juan, Lucas), se cita la frase : “Por sus frutos los conoceréis...”, o con otras palabras, por sus obras que no por su léxico les conoceréis.

Los españoles debemos estar orgullosos de serlo no solo por lo que ha sido, si no por lo que es y será, si nos dejamos amedrentar por quienes no quieren a España, y no les gusta ser españoles, y si esto es así ya que vivimos en un mundo globalizado, son libres de hacerlo en cualquier país al que idolatren, por razones que ni siquiera ellos conocen. Los españoles no debemos estar acomplejados, muchos son los motivos para no hacerlo, siquiera en cuestiones, datos, hechos que no imaginábamos que sobresaldríamos.

Hace años proyectaron un anuncio en televisión, cualquiera que fuera la cadena por la cual se emitiera dicha publicidad, que hacía alusión al estar orgullosos de consumir, un producto de origen nacional español, y decía : “¡Gente sin complejos!”.

Cada cual, individualmente vive su duelo, y este no solo reside en la pérdida de un ser querido, si no en otras que transportamos cada uno en nuestra mochila, con mucho peso en nuestra espalda. La fase ultima del duelo es la aceptación, y por tanto, debemos aceptar quienes somos, para lo bueno y lo malo, como cuando se contrae matrimonio, y somos, aunque les pese a algunos, ESPAÑOLES, ¡Y a mucha honra!

■ El color de mi cristal



Julián Montuenga

EL TRAJE NUEVO DEL EMPERADOR

Se las prometía muy felices tras lograr la investidura y desde entonces, siempre que ha tenido la ocasión ha pregonado a los cuatro vientos aquello tan manido de presidir un “gobierno progresista” como si el mero hecho de ser de izquierdas, socialistas, comunistas y de otros grupos “zurdos”, como le gusta llamarlos al “pintoresco” Milei, fuera una mínima garantía de progreso. Como si algunos de los partidos que se subieron al carro de aquella ya lejana moción a Rajoy, fueran ni siquiera partidos de centro o derecha moderada, sino meros socios de conveniencia, situados históricamente en la derecha nacionalista y más recientemente, uno de ellos, rayando los límites de la xenofobia, aprovechando las circunstancias.

A fuerza de concesiones se ha mantenido a flote, como el naufragio que para lograrlo no se detiene ante nada y va entregando cualquier cosa por una nueva tabla a la que asirse en su intento desesperado de alcanzar una orilla que siempre está más y más lejos.

Y le estaban saliendo bien las cosas mientras atendía las exigencias de quienes se sentían importantes por saberse imprescindibles. Atender los deseos de quienes literalmente le vendían, cada vez más caros, sus escasos pero necesarios votos, se había convertido en un ritual cada vez que pretendía aprobar un decreto o una nueva ley o cualquier otra medida; el procedimiento era muy sencillo, “quieres eso, danos esto”.

Y parecía que el cuento no tendría final, no un final drástico como el que acaba de producirse hace una semana.

Todo porque en su afán de eternizar una amistad interesada se había comprometido en conceder deseos que no estaban en su mano, una amnistía “urbi et orbi” que alcance a todos, una lengua oficial en la Unión Europea que otros miembros no consideran asumible, las competencias en inmigración, la agencia tributaria propia...

Y ese falso “amor”, que siempre fue sólo una truculenta relación de conveniencia, se les rompió “de tanto usarlo”.

No bastó el talante de quien no ha dejado de emplearlo para embaucar al prófugo y éste, líder fuera de España, su país, que controla a distancia los 7 votos de “su” partido, ya no se conforma con lo conseguido a fuerza de ir desnudando

a quien preside el Gobierno de España, no le basta dejarlo con el culo al aire y ha decidido abandonarlo a su suerte.

Su portavoz acaba de confirmar que “no van a negociar, ni dialogar nada con el PSOE”, “apagamos toda relación”.

Y sin pensárselo dos veces, por unanimidad de la directiva y con casi el 87% de la militancia, lo dejan en clara minoría, tan progresista como quieran creer, pero en absoluta minoría, incapaces de sacar adelante decretos o leyes porque perdido el aliento necesario de Junts, no puede esperar que PP y VOX sean el viento fresco que lo empuje, quienes le saquen de ahora en adelante las castañas del fuego.

Menos cuando el ilustre “faltón”, no desaprovecha ninguna ocasión para seguir descalificándolos e insultándolos con sus reiterativas alusiones a la “fachosfera”, la “máquina del fango” y otras lindezas que con perfecta coordinación repiten a coro sus acólitos un día sí y otro también.

Como volvió a hacer ante la comisión del Senado que trató de interrogarlo sobre todos los “fantasmas” que lo rodean y apenas obtuvo respuestas que pudieran despejar las dudas razonables que sobrevuelan a su entorno político y familiar.

Seguirá contando con el insuficiente apoyo del espectro “zurdo”, inasequibles al desaliento por más que el cerco judicial parezca estrecharse, por más que los “olores” de la presunta corrupción del partido les obligue a usar pinzas; ya lo dijo la vicepresidenta magenta “queda gobierno de corrupción para rato” en lo que más que un lapsus pudo ser una traición del subconsciente.

Y en su nuevo “circo”, sus incondicionales, esos que tienen defenderlo y ensalzarlo, los que están obligados a reír sus gracias, en deuda por sus nombramientos, seguirán besando el suelo que pisa, mientras sin inmutarse ven cómo les crecen los enanos.

Es una nueva etapa en la que irá perdiendo las prendas que aún le quedan para quedar desnudo, totalmente en pelotas, pero sonriente y feliz, soltando al viento la más estruendosa carcajada y viendo desde lo alto de un pedestal que se resquebraja, cómo los suyos elogian el traje nuevo del “emperador”.



Staff
Editor:
Chema Bueno
chemabueno@capitalnoroeste.es


Redacción:
redaccion@capitalnoroeste.es

Firmas:
Julián J. Montuenga
Dr. Mario Saura
firmas@capitalnoroeste.es

Dirección de Arte:
arte@capitalnoroeste.es

Fotografía:
Adrián B. Rodrigo
foto@capitalnoroeste.es

Humor gráfico:
Cristian Moir.
redaccion@capitalnoroeste.es

Publicidad:
650 70 07 08 / 91 637 53 42
publicidad@capitalnoroeste.es
comercial@capitalnoroeste.es

Toros:
Alberto Madrid
toros@capitalnoroeste.es

Dto. Comercial:
Olga Verdugo
olgavm@capitalnoroeste.es

Web y RR.SS.:
Carla Andrade
webmaster@capitalnoroeste.es

Depósito Legal:
M-16148-2013

Contacto:
91 637 53 42
info@capitalnoroeste.es


Los lectores pueden enviar sus CARTAS AL DIRECTOR al correo director@capitalnoroeste.es

■ Editorial

El debate político en España, ‘Y si no nos enfadamos’

Este titular me trae a la memoria un verano del 74 en una de mis primeras visitas al cine, Capitol para más señas, en la que mis padres me llevaron a ver una película de esas que llamaban de estreno, “Y si no, nos enfadamos”. Una película cómica en la que esa entrañable pareja de actores compuesta por Bud Spencer y Terence Hill se liaban a tortazos con unos matones que les destrozan un espectacular Buggy que acaban de ganar en una carrera, y de la que la inseparable pareja cinematográfica reclamaban lo que era suyo o de lo contrario, se enfadarían.

Pues bien la política española se está convirtiendo en algo parecido, excepto por los tortazos, pero ojo, al tiempo, ya que el deterioro y la confrontación es tal que la desconfianza hace irreconciliable una relación cordial estable y de concordia, que veremos si algún día no llegan a las manos, visto lo visto.

En los últimos años, la política en España ha tomado una deriva tan preocupante, que el estado de desgaste con tanta bronca diaria sin prejuicios, educación y juego limpio está convirtiendo a la política eso de lo que nadie quiere hablar.

Lo que debería ser un espacio de diálogo, consenso y búsqueda del bien común, se ha convertido en un escenario de enfrentamiento constante, descalificaciones y estrategias partidistas que anteponen los intereses electorales a las necesidades reales de la ciudadanía.

El debate público se ha empobrecido. En lugar de discutir ideas o proyectos de país, los partidos se enzarzan en luchas de poder y en campañas de desprestigio. La polarización ha alcanzado niveles que dificultan cualquier entendimiento, y la crispación se ha instalado como norma en el Congreso y en los medios de comunicación. Este clima no solo erosiona la confianza en los políticos, sino también en las propias instituciones democráticas.

Uno de los grandes problemas es la falta de autocrítica. Pocos dirigentes reconocen errores o asumen responsabilidades. Se prefiere culpar al adversario antes que construir soluciones compartidas. Mientras tanto, la ciudadanía observa con creciente desencanto cómo la política se aleja de sus preocupaciones cotidianas: el empleo, la vivienda, la educación o la sanidad.

A este deterioro se suma el auge de los discursos populistas, que simplifican problemas complejos y alimentan la división social. La política se ha convertido en espectáculo, más pendiente de la inmediatez de las redes sociales que del trabajo serio y sosegado que exige gobernar. No todo está perdido, sin embargo. España cuenta con una sociedad civil activa, medios críticos y una ciudadanía que sigue creyendo en la democracia, aunque esté cansada de sus representantes. La regeneración política es posible, pero requiere una profunda renovación de las formas y de las actitudes: más transparen-

cia, más respeto y, sobre todo, más sentido de Estado.

Mientras no se recupere la confianza entre los partidos y entre estos y la sociedad, la política española seguirá navegando en aguas turbulentas. Y en ese mar de crispación, quien más pierde no son los políticos, sino los ciudadanos.

España atraviesa desde hace varios años una etapa de tensión política constante. Los debates parlamentarios se caracterizan más por los ataques personales que por el análisis de propuestas. La crispación se ha convertido en el tono habitual, tanto en el Congreso como en los medios y las redes sociales.

Esta polarización impide alcanzar grandes acuerdos nacionales sobre temas clave como la educación, la vivienda, la financiación autonómica o la reforma laboral. Existe una inquina que traspasa ya el asunto político y se mete de lleno en los temas personales, familiares, etc que rayan con la indecencia.

La tradicional alternancia entre dos grandes fuerzas —PP y PSOE— ha dado paso a un escenario con múltiples partidos (VOX, Sumar, Podemos, ERC, Junts, etc.). Aunque esto enriquece la representación, también ha hecho más difícil formar gobiernos estables.

Esto genera una falta de acuerdos que ha provocado episodios como el bloqueo en la renovación del Consejo General del Poder Judicial, que lleva años sin renovarse, lo que genera desconfianza en el sistema democrático.

El auge de discursos extremos y simplistas, amplificados por las redes sociales, ha erosionado el debate racional. Se apela más a la emoción y al miedo que a la reflexión y los datos.

Los escándalos de corrupción que han afectado a distintos partidos han minado la confianza ciudadana. Muchos ciudadanos sienten que los políticos actúan en su propio beneficio y no en el del país.

La política se ha desvergonzado y es que sus líderes buscan titulares y likes en las redes sociales para su agasajo particular, antes que consensos. Esto favorece el enfrentamiento y dificulta los acuerdos discretos y constructivos.

Se ha provocado tal desconfianza ciudadana que el votante de a pie ya no les cree y por el contrario se han convertido en una las principales preocupaciones de la ciudadanía. Existe mucha desmovilización y apatía. Cada vez más personas se sienten desconectadas de la política, lo que reduce la participación y fortalece a los extremos.

Esa polarización, vaya con la palabreja que antes nadie conocía, ha generado tal división social que afecta a familias, grupos de amigos, incluso empresas afectando de tal modo que empieza a motivar desafecciones en las relaciones personales y familiares.

Entiendo que la solución es complicada pero si se busca el fomento de una ciudadanía bien informada y participativa que no se deje mani-

pular por mensajes simplistas. Que se garantice la independencia judicial, que se mejore la transparencia que se endurezcan endurecer las sanciones por corrupción, otro gallo nos cantaría.

Por otro lado si se impulsasen mas unos liderazgos más éticos menos autocráticos con mas diálogo entre fuerzas y mecanismos de participación interna más democráticos seguramente el agua se vería mas clara.

Apelo también a la responsabilidad de los medios de comunicación, combatiendo la desinformación y bulos interesados y partidistas que no son mas que opiniones sectarias, sesgadas, y financiadas que promueven la confusión y la confrontación. Todo lo contrario será promover debates de calidad que ayuden a la ciudadanía a formarse una opinión propia y sin manipulación.

Conclusión, a mi entender, se debe recuperar la gallardía política el respeto, sin él, la democracia es inútil, hay que escuchar al contrario y buscar puntos en común es esencial para reconstruir la confianza política, que sean más cosas las que les unan que las que les distancien.

La solución no pasa solo por cambiar de partidos o de líderes, sino por recuperar los valores democráticos, el respeto, la honestidad y la voluntad de diálogo. Solo así podrá la política volver a ser lo que nunca debió dejar de ser, una herramienta al servicio del bien común. No sé si llegaré a verlo.

Soneto que te meto

Resulta muy alarmante que casi ya en Navidad sigamos en el pescante del calor sin humedad.	Chubasqueros y paraguas casi son desconocidos. El bañador para el agua y el ‘ventilata’ encendido.	Rosales muy florecidos, el otoño retrasado, bichos desaparecidos pero...¿ qué coño ha pasado?	Como el tiempo siga así, -sin caer ni una gota- será el agua potosí y la sequía la ‘prota’.	Es asombroso ver playas en pleno mes del otoño alfombradas de toallas con abuelos y bisoños
Este tiempo tan confuso de termómetro inusual está fomentando el uso de una ropa mas casual.	Causa gran expectación ver las bandadas de aves emigrar sin dirección; este asunto ya es muy grave.	No hace frio y no llueve, la primavera se alarga, el mercurio no se mueve y las nubes no se cargan.	Esto pinta un poco mal, seamos más cuidadosos con el uso racional de los ríos ‘caudalosos’.	¿Estaremos en Navidad al solecito del ático o será una realidad eso del cambio climático?

Chema Bueno
Editor





Las Rozas

En marcha el Programa de otoño de Educación Ambiental

La concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Las Rozas, ha puesto en marcha el nuevo Programa de Educación Ambiental para este otoño, con actividades gratuitas que tienen como objetivo fomentar el respeto por el Medio Ambiente y la educación en valores a través del juego y la experimentación.

Además, el apartado dirigido a las Ecoescuelas del municipio incluye proyectos anuales, trimestrales, jornadas, talleres y otras actividades en el Centro del Medio Ambiente La Talaverona, todo ello con el fin de implicar a la comunidad educativa en iniciativas que ayuden a sensibilizar sobre la necesidad de proteger el medio natural. Itinerarios guiados, talleres y jornadas.

Este nuevo programa de Educación Ambiental propone 4 itinerarios guiados para toda la familia, el primero de ellos "Atrapa la huella" tendrá lugar este sábado en el área recreativa Virgen del Retamar; el 8

de noviembre, en la Dehesa de Navalcarbón, "Biodiversidad escondida"; la propuesta "Land-art Otoñarte", una jornada de arte y naturaleza prevista para el 15 de noviembre, y "Los secretos del bosque", una ruta por el entorno natural del Arroyo de la Torre, el 29 de noviembre. Incluye además otras alternativas, como el ta-

también las jornadas especiales de Halloween "Naturaleza Misteriosa" (31 de octubre); y de Navidad "Arreglos florales", "El árbol de los deseos" y "Navidad en el Huerto" (13 de diciembre). Gran Plantación familiar Una de las citas más destacadas del programa de Educación Ambiental será la Gran Plantación familiar que tendrá lugar el próximo 18 de oc-



ller de Mantenimiento de las cajas nido de Navalcarbón (22 de noviembre); a uno para reducir los residuos y reutilizar materiales de cara a la Navidad (20 de diciembre).

El Centro de Educación Ambiental La Talaverona acogerá

tubere, una jornada en la que los vecinos podrán participar plantando especies forestales en la zona verde situada en Las Matas entre la Avda. de Marsil y la calle Azohía. Durante toda la mañana habrá talleres medioambientales y actos culturales.



Abiertas las inscripciones para su Fiesta de la Bicicleta del 22 de noviembre

Esta cita deportiva que hace partícipes a las familias roceñas comenzará a las 11 horas con la prueba de los niños nacidos en 2011 y 2012, hasta la salida de la última carrera, a las 12:10 horas, en la que los más pequeños, nacidos en 2019, darán una vuelta al circuito acompañados de sus padres.

La calle Camilo José Cela volverá a convertirse el sábado, 22 de noviembre, en un circuito urbano para acoger la Fiesta de la Bicicleta, un evento organizado por el Ayuntamiento de Las Rozas a través de la concejalía de Deportes, dirigida por Juan Cabrera.

Una vez finalicen las diferentes carreras tendrá lugar una exhibición de patinaje de velocidad, en torno

a las 12:25 horas, y durante toda la mañana se podrá disfrutar del buen ambiente y los diferentes stands relacionados con el mundo de las bicis. Además, una vez finalicen las pruebas se realizarán sorteos entre todos los participantes. Las inscripciones se pueden formalizar ya a través de este enlace, y habrá disponibles plazas para 450 participantes. Además, la organización de la Fiesta de la Bicicleta recuerda que es obligatorio utilizar el casco siempre.

Después de la Fiesta de la Bicicleta se celebrará, en el mismo circuito urbano, la 34ª edición del Memorial Mª Isabel Clavero, que reunirá a aficionados, ciclistas profesionales, elite, sub23 y un interesante pelotón de masters.

Las alumnas de la Escuela de Danza de Las Rozas viajan a China

La Escuela de Música y Danza de Las Rozas ha sido seleccionada para representar a España en el prestigioso Festival Internacional de Artes Populares de China (CIFAF), que se ha celebrado en diversas ciudades del país asiático. Un grupo de 16 jóvenes bailarinas de Las Rozas, de entre 17 y 24 años, viajaron hacia Foshan, ciudad anfitriona del festival, para actuar en esta ciudad, y mostrar la danza clásica

española al numeroso público asistente, medios de comunicación y canales digitales. Con posterioridad viajaron a los núcleos de Shenzhen, Zhuhai y Dongguan, llevando el arte y la cultura española a uno de los escenarios más importantes del folclore mundial.

El CIFAF, organizado por la China Federation of Literary and Art Circles (CFLAC) y respaldado por el Consejo de Estado de China, reúne cada tres años a artistas de los cinco continentes en una celebración única de la diversidad cultural. Este año, la participación de la delegación roceña supone un hito para la Escuela, que por primera vez se presenta en un evento de esta magnitud internacional.

Durante su estancia, las alumnas han compartido escenario con grupos de todo el mundo en galas, desfiles y actuaciones en teatros, plazas y comunidades locales. Además, están viviendo experiencias culturales enriquecedoras que fortalecerán los lazos entre pueblos y abrirán nuevas puertas para el intercambio artístico.

Con esta acción, La Fundación Cultura Las Rozas continúa explorando su vocación de promocionar su actividad también más allá de nuestras fronteras, al tiempo que genera nuevas oportunidades a para los alumnos de las escuelas municipales.



VIII edición de la Ruta de la Tapa

Ya son 8 las ediciones que Las Rozas celebra La Ruta de la Tapa. Así, esta iniciativa del

Ayuntamiento roceño, que tiene como objetivo promocionar e impulsar la gastronomía roceña y el sector hostelero de la ciudad, celebrará hasta el domingo 2 de noviembre en su primer fin de semana, que continuará la segunda parte tendrá lugar el siguiente, del 7 al 9 de noviembre, y en la que participarán 28 establecimientos de la ciudad.

La presentación de esta nueva edición de la Ruta de la Tapa se ha celebrado en Onneca, establecimiento ganador de la edición del año pasado. El acto ha contado con la asistencia del alcalde de Las Rozas, José de la Uz, acompañado del concejal de Presidencia y Portavocía, Ángel Luis Fernández-Polo, del que depende el Área de Turismo, la concejal del Distrito Centro

y Comercio, Belén González y la directora general de Turismo, Silvia del Castillo. El Jurado profesional que se encargará de elegir la mejor tapa entre las participantes, estará compuesto por Isabel Muñoz, vicepresidenta de Hostelería Madrid; Theresa

cogen los establecimientos que ofrecen sus preparaciones por un precio de 4,5 euros con bebida incluida, que se podrán degustar de 13 a 15 horas y de 19 a 22 horas durante los días de celebración del evento.

Además de la tapa designada



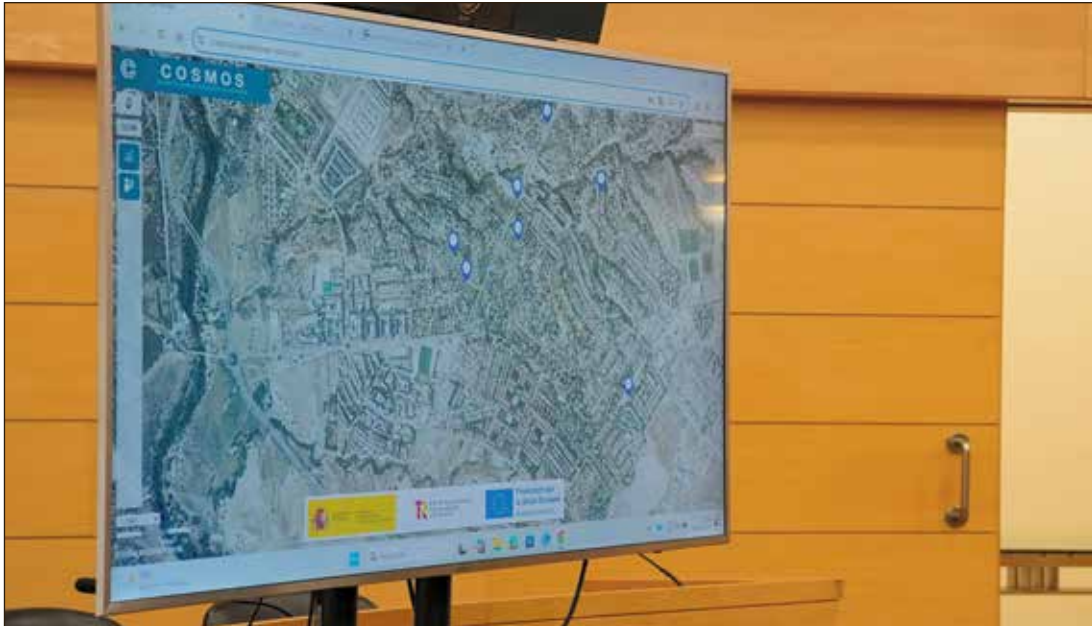
Fedel, chef profesional de Le Cordon Bleu y la Federación de cocineros y reposteros de España, FACYPE.

Durante los dos fines de semana en los que se celebrará la Ruta de la Tapa, los visitantes podrán disfrutar de un itinerario creado por el Ayuntamiento donde se re-

como ganadora por el Jurado Profesional, los clientes de los establecimientos podrán votar a través de un código QR por sus favoritas. Este jurado decidirá las elaboraciones que recibirán el primer y segundo premio, así como el premio especial a la tapa sin alérgenos.



Las Rozas



La ciudad consolida su 'Plataforma Inteligente' con un gemelo digital

El Ayuntamiento de Las Rozas ha dado un nuevo paso en su transformación digital con el desarrollo de un gemelo digital de la ciudad: una réplica virtual en tiempo real del municipio que recopila analiza y gestiona los datos de los sensores, cámaras y otros dispositivos de la ciudad y que permite simular diferentes escenarios, evaluar el impacto de las iniciativas o modificaciones en la planificación urbana y gestionar de una forma más integral, eficiente y coordinada. Se trata de una representación digital de la ciudad desarrollada con enfoque en la movilidad, que integra todos los activos urbanos (señalización, carriles bici, paradas, etc.) y que conforma la base de COS-

MOS, nombre con el que ha sido bautizada en Las Rozas su Plataforma de Ciudad Inteligente. El gemelo de Las Rozas cuenta con casi 50 capas de información y en él ya se están integrando todos los datos procedentes de los diversos sensores, cámaras y, en definitiva, todos los dispositivos IoT desplegados en la ciudad para permitir al Ayuntamiento disponer de una visión completa y en tiempo real de lo que sucede en Las Rozas. Gracias a esta herramienta, el Ayuntamiento podrá simular escenarios, analizar el impacto de sus iniciativas y predecir el comportamiento del entorno urbano antes de aplicarlas en ámbitos como la mejora del tráfico, la gestión de emergencias, del

transporte público, las incidencias en la vía pública, el alumbrado, la energía generada por los paneles fotovoltaicos municipales, el riego domotizado, los niveles de ruido, la calidad del aire, el consumo de agua, luz y energía, el llenado de contenedores de residuos y los datos captados por las casi 300 cámaras con inteligencia artificial distribuidas por la ciudad. Según afirma José de la Uz, alcalde de Las Rozas y presidente de Las Rozas Innova, "El gemelo digital nos permite decidir qué hacer con más eficacia y rapidez, optimizar recursos e incluso anticiparnos a los problemas y prever las necesidades de la ciudad, algo absolutamente revolucionario".

Las bibliotecas municipales atendieron a más de 200.000 usuarios en el primer semestre de 2025

Con motivo del Día de las Bibliotecas, que se celebra cada 24 de octubre, las bibliotecas municipales de Las Rozas hacen balance de su actividad. Así, según los datos recogidos durante el primer semestre de 2025, un total de 201.409 usuarios utilizaron alguno de los servicios que ofrecen, una cifra que confirma su gran acogida entre los vecinos. Las bibliotecas de Las Rozas, Las Matas Marga Gil Roësset y Leon Tolstoi, contaron con la asistencia de 76.756

préstamos y devoluciones de libros y audiovisuales efectuados en las bibliotecas de enero a junio de 2025, alcanzó las 65.879 operaciones. Las bibliotecas de Las Rozas trabajan diariamente con el objetivo de fomentar la lectura. Para ello, cuentan con una colección variada, actualizada y en continuo crecimiento, con más de 234.000 documentos, tres edificios de referencia con 1.249 puestos de lectura y 5.947 m2 dedicados al servicio, que permanecieron abiertos 180 días este primer



estudiantes que acudieron a las salas de estudio para preparar sus exámenes, haciendo uso del servicio de ampliación durante las aperturas extraordinarias, los fines de semana y días festivos. En cuanto a la cifra de

semestre de 2025, y que incluyen los fines de semana y días festivos con las salas de estudio abiertas, confirmando a este Servicio como uno de los más demandados por los vecinos.

Las Rozas Startup Inspire, el programa de incubación de INCIBE Emprende by Sherpa Tribe

El Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), entidad dependiente del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, en colaboración con la consultora Sherpa Tribe, abre a los emprendedores la posibilidad de inscribirse de forma gratuita en el programa de incubación de ideas y proyectos de emprendimiento Startup Inspire, que organiza junto al Ayuntamiento de Las Rozas. Startup Inspire pertenece a la iniciativa INCIBE Emprende, que impulsa Sherpa Tribe, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con la financiación de los Fondos Next Generation-EU. Dicho programa de incubación se iniciará el 6 de noviembre y tendrá una duración de 4 meses. Todos los emprendedores madrileños podrán presentar sus candidaturas hasta el 22 de octubre, fecha en que se cerrará el proceso de inscripción y se pasarán a analizar los candidatos para su posterior selección. Los candidatos e ideas seleccionadas para participar en este programa podrán disfrutar de un formato híbrido,

tanto online como offline, con 45 horas de formación presenciales en las instalaciones del HUB232, así como con 30 horas de mentorías y hasta 30 horas de asesoramiento personalizado legal, fiscal y laboral, realizadas por parte de mentores y formadores destacados en los sectores tecnológico, financiero, legal, de ciberseguridad, internacio-



nalización y emprendimiento. Además de lo anterior, se realizarán 10 visitas a agentes del ecosistema emprendedor, una oportunidad única para aprender de los éxitos y los errores de reconocidos emprendedores.

El Consistorio roceño lanza VisitLasRozas, la nueva web de turismo

La Dirección General de Turismo del Ayuntamiento de Las Rozas que dirige Silvia del Castillo, ha presentado la nueva web oficial de turismo del municipio, www.visitlasrozas.es, un portal moderno, visual y accesible, diseñado para consolidar a Las Rozas como un destino de referencia para el turismo familiar y los proyectos audiovisuales, a través de su nueva oficina Las Rozas Film Office. Con esta nueva plataforma, Las Rozas refuerza su apuesta por un turismo sostenible, cercano y de calidad, pensado para todos, pero especialmente orientado a familias que buscan disfrutar de la naturaleza, el deporte, la cultura, el comercio local y una oferta de ocio diversa a tan solo unos minutos de Madrid. Con la idea de que tanto los vecinos como los visitantes redescubran Las Rozas, el nuevo portal pone en valor los principales atractivos del municipio para el turismo familiar: desde rutas de senderismo hasta actividades culturales, deportivas y de ocio adaptadas para todas las edades. La web incluye itinerarios recomendados, calendario de eventos y una completa oferta de



experiencias únicas. Una de las principales novedades es el lanzamiento de Las Rozas Film Office, una oficina que servirá de punto de contacto para productoras y profesionales del sector audiovisual interesados en rodar en el municipio. El portal ofrece información práctica sobre localizaciones, permisos y asesoramiento. En los últimos meses, Las Rozas ha sido escenario de importantes rodajes como The Walking Dead

o Furia, lo que demuestra su potencial como plató natural. La aprobación de una ordenanza que regula el rodaje de los productos audiovisuales ha ayudado a encontrar ese equilibrio entre la agilidad del nuevo sistema de tramitación de rodajes y el compromiso por garantizar una convivencia respetuosa con los vecinos, minimizando molestias y fomentando los beneficios económicos y culturales de este tipo de actividades.

u-tad.com

¿Y SI PUDIERAS ESTUDIAR LO QUE TE APASIONA Y VIVIR DE ELLO?

En U-tad formamos a los profesionales
que dan vida a:

LOS VIDEOJUEGOS

LAS PELÍCULAS

LAS EXPERIENCIAS INTERACTIVAS

Y LAS TECNOLOGÍAS QUE
TRANSFORMAN EL MUNDO

Visita nuestro campus y conoce todas nuestras titulaciones. Sentirás lo que es formar parte del universo U-tad de la mano de estudiantes y el equipo docente.

Conocerás también nuestro **Project Center**,
el mayor centro de proyectos digitales
de España.

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS

🕒 9:45

→ 15 NOV. → 29 NOV.

¡INSCRÍBETE Y
DA EL PRIMER
PASO HACIA
TU FUTURO!



U-tad CENTRO UNIVERSITARIO DE
TECNOLOGÍA Y ARTE DIGITAL

**SI NO ES REAL
NO ES U-TAD**



■ Las Rozas

El senador Alfonso Serrano visita las nuevas instalaciones de La Marazuela

El primer edil roceño, José de la Uz, y el senador Alfonso Serrano, han visitado las nuevas instalaciones del complejo deportivo y cultural de La Marazuela. Junto al vicecalde, Gustavo Rico, el concejal de Infraestructuras y Obras, José Cabrera, y el concejal de Deportes, Juan Cabrera, han visitado este nuevo edificio de la calle Acanto, que

arrancó oficialmente en septiembre su actividad con las clases de la Escuela Municipal de Danza Pilar López. Las nuevas instalaciones culturales, de 2.000 metros cuadrados, cuentan con 8 aulas en las que se desarrollará toda la actividad formativa de la Escuela Municipal de Danza (5) y la Escuela Municipal de Teatro (3), dos aulas polivalentes, así como una sala de

estudio y una de profesores. Además, cuenta con un Café Teatro con capacidad para más de 200 espectadores. Por su parte, las Escuelas Deportivas Municipales de Baloncesto, Fútbol Sala, Voleibol y Gimnasia Rítmica han creado en el nuevo polideportivo de La Marazuela nuevos grupos para satisfacer la demanda de inscritos.



Ya está abierto el plazo para solicitar el Cheque Bebé

El Consistorio roceño ya ha abierto el plazo de presentación de solicitudes para acceder al cheque de 1.000 euros que ofrece a través de la concejalía de Familia y Servicios Sociales, destinado a los bebés nacidos o adoptados en 2024 y 2025. Aquellos casos en los que el nacimiento o adopción se hubiera producido entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de publicación de la Convocatoria, (13 de octubre), el plazo de presentación de la solicitud será de 20 días naturales desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. En cuanto a los meno-

res nacidos a partir de la publicación de dicha convocatoria, tendrán un plazo de 20 días hábiles para realizar la solicitud desde el nacimiento o adopción del menor. Podrá acceder a esta ayuda cualquier persona española o extranjera con residencia legal en España; madre/padre o tutor legal del recién nacido/adoptado. Al menos uno de los progenitores o adoptantes deberá estar empadronado en Las Rozas de Madrid un año, de forma ininterrumpida anterior a la fecha de nacimiento del menor y hasta la fecha de solicitud de registro de la ayuda de nacimiento.

Proyecto social para combatir la soledad no deseada

Las Rozas Innova y la startup Silverce, van a realizar este curso un proyecto de innovación social en la ciudad que tiene por objetivo ayudar a combatir situaciones de soledad no deseada entre personas mayores de 50 años, con la ayuda de la tecnología. La soledad no deseada es una de las principales preocupaciones sociales y sanitarias actuales con consecuencias negativas detectadas en la salud mental, física y en la calidad de vida de las personas que la sufren, especialmente en una edad avanzada. Según el Barómetro de la soledad no deseada en España (2024), elaborado por la Fundación ONCE y Fundación AXA, siete de cada diez



personas han sufrido soledad no deseada en algún momento de su vida. Las personas mayores de 50 años interesadas en probar esta tecnología sólo tienen que descargarse la app en su teléfono móvil y rellenar un cuestionario en el que perfilarán sus gustos

e intereses para entrar a formar parte de la comunidad. Tras esto, la app ofrece a las personas de la comunidad conectar con otras personas afines en gustos y con intereses de cohabitar comunes. El proyecto piloto arranca ahora y se desarrollará durante el próximo año.

2015 - 2025 DIEZ AÑOS AVANZANDO JUNTOS

ESTE ES EL CAMINO

DESCÚBRELO AQUÍ

esteeselcamino-pp.es

4ª CIUDAD DE ESPAÑA POR LA MENOR PRESIÓN FISCAL

10º POLO TECNOLÓGICO DE ESPAÑA

130M DE INVERSIÓN

4,2% DE PARCEL UNO DE LOS MÁS BAJOS DE LA REGIÓN

70% MÁXIMO DE BANCOS EN VIVIENDAS Y VEREDALES

esteeselcamino-pp.es

PORQUE SOLO UNA GESTIÓN CERCANA TRAZA EL CAMINO DE UNA CIUDAD MEJOR PARA TODOS

80% DE LOS TRÁMITES CON EL AYUNTAMIENTO SON TELEMÁTICOS | +400 GESTIONES DISPONIBLES ONLINE | 67% REDUCCIÓN HUELLA DE CARBONO

550 VIVIENDAS DE ALQUILER PROTEGIDO | 30M INVERTIDOS EN DEPORTE | 12M INVERTIDOS EN EDUCACIÓN

100M INVERTIDOS EN SOTERRADO, ASFALTADO Y MEJORA DE ACERAS



Majadahonda

El Equipo de gobierno ejecuta el 96% del gasto municipal de 2024 y presenta los presupuestos para 2026

El Pleno Municipal ha aprobado definitivamente la Cuenta General del Ayuntamiento de Majadahonda correspondiente al pasado ejercicio 2024, tras la liquidación previa del Presupuesto municipal de dicho ejercicio. Tras la situación de prórroga presupuestaria para los ejercicios 2022 y 2023, Majadahonda pudo contar al inicio de este nuevo mandato corporativo con un nuevo Presupuesto Municipal que entró en vigor con fecha de 1 de enero de 2024 y cuyo estado de gastos ascendió a 86,7 millones de euros. El equipo municipal de gobierno que lidera la alcaldesa Lola Moreno ha seguido con esta dinámica de aprobación de nuevo presupuesto para

2025 que continuará en 2026. Según los datos de la Cuenta General 2024 del Ayuntamiento de Majadahonda, aprobada recientemente por el Pleno municipal, sin contar con los fondos procedentes de remanentes de tesorería y de financiación afectada, la ejecución con cargo estricto al Presupuesto Municipal de 2024 alcanzó los 83,15 millones de euros, lo que representa casi el 96% de los 86,7 millones, superando así la horquilla del 85%-90% de ejecución presupuestaria que suele considerarse como ratio satisfactoria en el ámbito de las Administraciones Públicas.

Presupuestos municipales para 2026
El Presupuesto total de

Majadahonda para el próximo año 2026 ascenderá a casi 97,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,56% con respecto al Presupuesto de 2025. La cifra coincide con la previsión de ingresos y en materia de gasto para el próximo ejercicio. Está compuesto por un total de 5 áreas de gastos que contienen un total de 65 programas presupuestarios. Además, por primera vez, las políticas públicas en materias como Sanidad, Educación, Cultura o Deportes, con un importe global de 19.362.792 euros, supera a los vinculados con actuaciones de carácter general, con 18.464.041 euros.

Publicada la convocatoria para optar a 180 viviendas públicas de alquiler

El Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) ha publicado la Resolución de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se aprueban la convocatoria y las bases para la realización de un sorteo para la adjudicación de 180 viviendas de titularidad pública, en régimen de arrendamiento, en la parcela R08 del "Área de Oportunidad" de Majadahonda. Estas viviendas de alquiler asequible, construidas gracias al convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras y la Agencia de Vivienda Social, y el Ayuntamiento de Majadahonda, han supuesto una inversión de 28,5 millones de euros y estarán previsible-

mente terminadas en 2026.

Las 180 viviendas públicas construidas en la parcela R08 distribuidas en varios bloques, cuentan con una superficie útil de 52 m², repartidos en dos dormitorios, salón, cocina,



na, tendedero y baño. Ocho de las viviendas están destinadas a personas con movilidad reducida. Todos los pisos cuentan con trastero y plaza de aparcamiento.

Semana del Emprendimiento

El Ayuntamiento de Majadahonda celebrará entre el 10 y el 14 de noviembre la Semana del Emprendimiento, con distintas actividades y talleres formativos para impulsar la iniciativa empresarial en el municipio, una jornada de emprendimiento junior y la entrega de los Premios Majadahonda Emprende para visibilizar los mejores proyectos emprendedores

con impacto en la economía local. La concejala de Desarrollo Económico, Empleo y Comercio, Ana Camins ha destacado una cita que "además de poner rostro al emprendimiento en Majadahonda va a ofrecer a todos los participantes las herramientas necesarias para poner en marcha sus ideas y sus negocios y a fomentar el emprendimiento entre los niños y jóvenes, el futuro de nuestra ciudad".



Abierto el plazo de solicitud de bonificaciones fiscales para 2026

Los contribuyentes tienen de plazo hasta el 31 de diciembre para solicitar la aplicación de bonificaciones el año próximo, entre ellas, las nuevas que han requerido la modificación de hasta cinco ordenanzas fiscales vigentes. La apuesta de Majadahonda es continuar siendo la segunda ciudad española de más de 50.000 habitantes, con menor presión fiscal. Los contribuyentes de Majadahonda ya pueden solicitar las bonificaciones fiscales tras la aprobación definitiva de las modificaciones de las ordenanzas fiscales para 2026 por el Ayuntamiento que diri-

ge la alcaldesa Lola Moreno y publicadas recientemente por el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM). Las bonificaciones reguladas tienen carácter rogado y deberán ser solicitadas por los contribuyentes antes del 1 de enero del ejercicio en el que deberán tener efecto Tal y como ha venido informando el Ayuntamiento, y como se recoge en el BOCM, para 2026 se ha ampliado el límite máximo de la bonificación de 100 a 150 euros para los contribuyentes que domicilien sus recibos de carácter periódico, siempre dentro del límite máximo del 5% bonificable establecido por la normativa aplicable.

Boadilla del Monte



El Ayuntamiento abre el plazo para subsanar las solicitudes defectuosas e incompletas de las ayudas de nacimiento

Hasta el próximo 4 de noviembre se pueden subsanar los errores en la solicitud de las ayudas por nacimiento y manutención de la convocatoria 2025, correspondientes a 2024, que figuren en el listado publicado por el Ayuntamiento de Boadilla. Según los códigos que aparecen junto a cada expediente, el interesado

deberá aportar lo indicado en cada caso. En aquellas solicitudes en las que aparecen más códigos, se deberán incluir todos y cada uno de los documentos erróneos o incompletos. La solicitud puede figurar como subsanable porque la documentación presentada está caducada, adolece de firma, está incompleta o el archivo tiene algún error que imposibilita la lectura.

BIBO, el servicio de bicicleta pública cuenta con más de 60.000 viajes

El servicio municipal de bicicletas eléctricas BIBO sigue aumentando el número de altas y de usuarios activos en Boadilla del Monte, después de que el pasado mes de abril el servicio aumentara el

número de bicicletas disponibles (130) y el de estaciones para realizar la recogida y entrega (37 en todo el municipio). El mes de septiembre cerró con 2134 usuarios activos. Desde abril, casi 8300 personas se han

dado de alta en la plataforma a través de la que se gestiona el servicio.

En cuanto al uso, en septiembre se realizaron 12.935 alquileres, acumulando un total de 61.650 viajes desde abril. La frecuencia de uso muestra que más de 1500 usuarios han realizado 10 o más viajes, lo que indica una utilización habitual del sistema.

En lo relativo a los patrones de uso, se aprecia una mayor actividad en franjas horarias punta y entre semana. Las estaciones más utilizadas son las de glorieta Virgen María, C.D. Condesa de Chinchón y Boadilla Centro, con más de 3000 alquileres cada una.

Los ingresos entre abril y septiembre ascendieron a 49.891,25 euros. El servicio tiene un coste para las arcas municipales de 350.000 euros al año.



■ Boadilla del Monte



Comienza la instalación de 2500 luminarias LED

El Ayuntamiento de Boadilla del Monte ha iniciado los trabajos de instalación de 2422 luminarias LED y 23 nuevos módulos de telegestión de los centros de mando en prácticamente todas las zonas del municipio en las que aún no se había actuado. La instalación se realizará en Cortijo Norte (52 luminarias), Cortijo Sur (260 luminarias), El Encinar (98 luminarias), El Pastel (254 luminarias), Los Fresnos A (123 luminarias), Los Fresnos B (84 luminarias), La Cárcava (229 luminarias), Valenoso (815 luminarias) y la Ciudad Financiera (382 luminarias). En esta fase se incluirán

también actuaciones en zonas no contempladas en proyectos anteriores, en los que solo se incluían los viales, como caminos peatonales, carriles bici y aparcamientos. Estos trabajos se realizarán en Sector S (78 luminarias), Sector B (14 luminarias), Valdecabañas (20 luminarias), Monte de Las Encinas (6 luminarias) y Las Eras (7 luminarias). El importe de adjudicación de los trabajos que se están realizando asciende a 1.157.095,84 euros. Cuando finalice esta fase quedará solo por cubrir la zona del casco en la que aún no se han iniciado las obras de remodelación, que se acometerán en 2026.

Finalizan las obras de la calle Méndez Núñez en Cortijo Sur

El Ayuntamiento de Boadilla del Monte ha finalizado las obras de reordenación de la calle Méndez Núñez, ubicada en Cortijo Sur. La actuación ha pretendido mejorar las infraestructuras de la calle y aumentar la seguridad vial mediante la construcción de una glorieta en la intersección con la calle Blas de Lezo, que permite realizar sin riesgo el cambio de sentido y mejorar los accesos a la zona de terciario comercial. Además, se han habilitado más plazas de aparcamiento, cuya distribución ha permiti-



do la plantación de arbolado de alineación en los alcorques ejecutados al efecto. La obra ha contado con un presupuesto de 127.290,17 euros.

Ya es posible obtener o renovar el DNI, el pasaporte y el DNI electrónico en el municipio

La Unidad Móvil de Documentación de la Policía Nacional que acude periódicamente a Boadilla del Monte ha ampliado sus servicios y permite ahora obtener y renovar, en una sola cita, el DNI y el pasaporte, así como activar el DNI electrónico. Hasta ahora solo se podían realizar los trámites del DNI y era necesario acudir un segundo día para recoger el documento. La Policía Local informa a través de sus redes sociales del día que acudirá a Boadilla la unidad móvil. La



obtención o renovación de los documentos debe realizarse solo con cita previa, que se obtiene en el teléfono 91 634 93 15. El nuevo Centro de Seguridad Integral contará en sus instalaciones con una oficina permanente de Policía Nacional para realizar estos trámites.

Boadilla en tu mano

Con la App eAgora, podrás tener Boadilla en la palma de tu mano, estés donde estés.

Descarga la App eAgora

Regístrate como usuario

Busca Boadilla en "Descubrir"

Pulsa el botón de "Seguir"

www.aytoboadilla.org



■ Boadilla del Monte

La Comunidad de Madrid realiza un simulacro de incendio en la iglesia del Antiguo Convento de Boadilla del Monte

La Comunidad de Madrid ha realizado un simulacro de incendio en la iglesia del Antiguo Convento de La Encarnación en Boadilla del Monte para ensayar su plan de protección de Bienes Culturales. La Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 ha coordinado el ejercicio, en el que también han participado las dotaciones del Cuerpo de Bomberos autonómico, los profesionales del Servicio de Urgencia Médica (SUMA112), Protección Civil, Po-



licía Local de Boadilla, Guardia Civil y técnicos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. La práctica, que se ha desarrollado en tiempo real, se

ha iniciado con una llamada al 112 alertando de un incendio en la iglesia. Los bomberos del Cuerpo regional han acudido al lugar y, además de llevar a cabo las labores de extinción han rescatado las piezas artísticas siguiendo un protocolo pionero en España basado en el uso de fichas de salvaguarda.

La ciudad ha estado presente en el V Encuentro de Ciudades Familiarmente Sostenible celebrado en México

El alcalde de Boadilla del Monte, Javier Úbeda, ha participado como ponente en el V Encuentro de Ciudades Familiarmente Sostenible celebrado en Monterrey (México), un foro que ha reunido a autoridades locales, expertos y representantes de organizaciones civiles de distintos países. El Encuentro, organizado por el Gobierno de San Nicolás en colaboración con el Instituto de Análisis de Política Familiar

dos con la crianza positiva, la familia y el trabajo o la violencia intrafamiliar, entre otros. Durante su intervención, Úbeda destacó las iniciativas que el Ayuntamiento ha impulsado en materia de conciliación, apoyo a la maternidad y paternidad, atención a la infancia, mayores y dependientes, así como la creación de espacios públicos pensados para la convivencia familiar. Este compromiso ha motivado



(IAPF), ha sido un espacio de referencia internacional donde se han compartido buenas prácticas y políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la familia como base del desarrollo social. Los ponentes plantearon aspectos relaciona-

el reconocimiento que en el Encuentro se ha hecho a Boadilla del Monte, aspecto que el Alcalde agradeció, subrayando que este tipo de iniciativas motivan a seguir trabajando por una ciudad más humana, sostenible y familiarmente sólida.

El carsharing suma más de 18.000 viajes en el primer año

El servicio de coche compartido, que comenzó a implantarse en Boadilla en septiembre de 2024, ha sumado hasta el momento 18.200 desplazamientos con origen o destino en la localidad, con las tres compañías que operan (WiBLE, Voltio y ZITY). En

total, se han recorrido en este tiempo 788.000 kilómetros. Más de tres mil vecinos se han descargado en este primer año alguna de las aplicaciones, que cuentan con 5440 usuarios activos, es decir, que han utilizado alguno de los servicios. Los coches se han utilizado

sobre todo para desplazamientos fuera del municipio. El 60 % de los trayectos realizados han tenido como destino la ciudad de Madrid, mientras que una parte significativa de los viajes ha sido a municipios cercanos como Pozuelo de Alarcón, Majadahonda y Las Rozas.

■ Pozuelo de Alarcón

La flota de Policía Municipal y Protección Civil incorporan nuevos vehículos

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón continúa con su apuesta por la mejora de los recursos para la Policía Municipal, Servicio de Emergencias de Pozuelo (SEAPA) y Protección Civil. Así, en los dos próximos meses se incorporarán a la flota de estas unidades nueve vehículos para facilitar la labor de estos agentes en la vigilancia y seguridad, así como para la asistencia sanitaria, entre otros. La Junta de Gobierno Local ha adjudicado este miércoles y en otra de sus sesiones recientes, los contratos para el suministro de estos vehículos a los que en total destina cerca de los 385.000 euros.



Así, la Policía Municipal dispondrá de cuatro motocicletas tipo scooter y un nuevo vehículo para la Unidad de Atestados que supone una inversión de cerca de 90.000 euros. Estos vehículos completarán la modernización de los equipos que el Gobierno local está llevando a cabo para la Policía Municipal, como es la puesta en marcha de la unidad de drones y la próxima instalación de las primeras cámaras del proyec-

to de vigilancia y seguridad, entre otros. Asimismo, estas mejoras se contemplan también con la reciente incorporación de 15 agentes y la de otros 14 en los próximos meses. Por otro lado, el Servicio de Emergencias de Pozuelo (SEAPA), contará también con dos de estas motos tipo scooter equipadas con material sanitario como desfibriladores y oxígeno, que serán de gran utili-

dad para las primeras atenciones. Además, SEAPA sumará un nuevo vehículo de asistencia o intervención rápida, dotado con la última tecnología existente para este tipo de servicio y con certificación ECO, al que se han destinado cerca de 68.000 euros. Y, por último, los miembros de Protección Civil, contarán con un furgón VAN, que ha supuesto una inversión de cerca de 58.000 euros.

Luz verde a las obras de la nueva Oficina de Atención al Ciudadano en Húmera

La red de Oficinas de Atención al Ciudadano de Pozuelo de Alarcón se ampliará con una nueva sede en la zona de Húmera que dará servicio, principalmente, a los vecinos de este barrio y a los de Somosaguas. La Junta de Gobierno Local ha aprobado en su sesión de este miércoles el expediente de contratación de estas obras que se anunciaron hace

unos meses. Tras la licitación se pondrán en marcha estos trabajos que está previsto que finalicen en el último trimestre del próximo año. El proyecto contempla la rehabilitación integral del edificio municipal que se emplaza en la entrada de este emblemático barrio y en el que se ubicará esta nueva Oficina de Atención al Ciudadano y el despacho de la Concejalía de la Zona Sur.

Además, se llevará a cabo la rehabilitación del edificio para mejorar su eficiencia energética, con sistemas de aislamiento térmico tanto en la fachada exterior como en la cubierta y suelo, entre otros. Del mismo modo, se acondicionará el edificio para hacerlo accesible en su totalidad y eliminar los desniveles actuales. El presupuesto de licitación supera los 420.000 euros.

Arranca en la campaña municipal 'Aparca una hora gratis'

Los establecimientos de Pozuelo adheridos a la campaña municipal 'Aparca una hora gratis', puesta en marcha por el Consistorio para facilitar el aparcamiento en el centro de la ciudad, ya pueden recoger los tickets para entregar a sus clientes.

Así, los comerciantes inscritos en esta iniciativa podrán recogerlos hasta el próximo 30 de octubre en los aparcamientos de la Plaza del Padre Vallet y en el de la Plaza Mayor. El objetivo de estas ayudas es subvencionar parcialmente el coste de la primera hora de

estacionamiento en los aparcamientos ubicados en la "Zona Comercial Urbana de Pozuelo Pueblo", el de la Plaza Mayor y el de la Plaza Padre Vallet. Así, el Consistorio asume más del 90% del precio del ticket de los primeros 60 minutos de ambos aparcamientos.



■ Galapagar

La ciudad prepara a las familias ante la Huella Digital, el Grooming y la IA

Galapagar acogerá el próximo 4 de noviembre, una interesante y formativa jornada sobre los riesgos y retos del mundo digital. Se trata de una iniciativa dirigida a las familias de la localidad, pensada para concienciar sobre los riesgos del uso cotidiano de Internet, las redes sociales y las aplicaciones digitales, así como de ofrecer herramientas prácticas para proteger la privacidad, la identidad y la convivencia online.

La concejalía de Familia, en colaboración con IPSE Seguridad, ha contado

para la ocasión con un experto en ciberseguridad: Inspector de la Policía Nacional, Jefe de Grupo Operativo, Graduado en Ingeniería del Software por la Universidad Politécnica de Madrid y Máster en Ciberdelincuencia por la Universidad Nebrija, además de experto en análisis forense digital y tecnologías emergentes (Cloud, IoT, drones, blockchain y criptoactivos). Durante la jornada se abordará de forma práctica y accesible cómo acompañar a los menores en su relación con la tecnología y cómo vivir con seguridad en la era digital.



Se inicia el plazo de renovación del S.E.R para los usuarios en Galapagar

En breve se abrirá el plazo de renovación de autorizaciones para todos los vecinos y usuarios del Servicio de Estacionamiento Regulado de cara al año 2026. Precisamente, con el fin de facilitar el proceso, la Oficina del S.E.R. enviará correos electrónicos personalizados a todos los usuarios registrados, informando de la apertura del plazo y de los pasos que deben seguir para realizar la renovación. Por otra parte, aquellos usuarios que no hayan facilitado una dirección de correo electrónico en su solicitud inicial serán

contactados telefónicamente desde la propia oficina.

Los usuarios que deseen continuar dados de alta deberán responder al correo electrónico recibido, indicando los datos solicitados (nombre y apellidos, DNI/NIE y matrícula del vehículo). En el caso de los comerciantes, deberán facilitar además el nombre de la empresa y NIF/NIE. Una vez comprobados los requisitos (empadronamiento, alta en el IVTM, seguro obligatorio y estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias), la Oficina del S.E.R. remitirá a los solicitantes



las instrucciones de pago y la cuenta bancaria actualizada. Es importante recordar que no deben realizarse pagos antes de recibir dichas instrucciones, ya que la cuenta utilizada el año anterior ha dejado de estar operativa.



La alcaldesa se reúne con el Consorcio Regional de Transportes

La regidora galapagueña, Carla Greciano, acompañada por el concejal de Transporte, Miguel Ángel Domínguez, ha acudido al Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) para trasladar de nuevo las principales demandas del municipio en materia de movilidad. La reunión ha servido para insistir en la necesidad de mejorar las conexiones y los servicios de transporte público que utilizan a diario miles de vecinos.

Entre las peticiones destaca-

das se encuentra la de agilizar la llegada del autobús a la urbanización Las Cuestas, de modo que este enclave se convierta en el punto de inicio de la línea 643 que actualmente parte de Villanueva del Pardillo. El Ayuntamiento asumirá los trabajos necesarios para acondicionar la zona y la rotonda que permitirá la salida del autobús, mientras que el Consorcio deberá materializar esta reivindicación histórica de los residentes de esta urbanización.

La perrita “KARMA” vuelve a visitar a los mayores del municipio

Tras el éxito del pasado año, vuelven a Galapagar las terapias asistidas con animales en las residencias del municipio, de la mano de “Karma”, una entrañable pastor belga que ya forma parte de la familia galapagueña y que por segundo año consecutivo realiza terapia asistida en las residencias del municipio para mejorar la salud física y emocional de los mayores de Galapagar.

Durante varias jornadas, Karma ha visitado a los mayores para participar en sesiones terapéuticas guiadas por la psicóloga Pilar Forero, centradas en mejorar su salud física, emocional y cognitiva. A través del contacto, el juego y la interacción con la perrita, los residentes han vivido momentos de alegría, relajación y recuerdo, ya que muchos mayores rememoran experiencias pasadas con sus propias mascotas, lo que ayuda a estimular la memoria y las emociones positivas. Los efectos de



estas terapias están ampliamente respaldados por la ciencia: el contacto con animales contribuye a reducir la presión arterial, el estrés y la ansiedad, al tiempo que mejora la movilidad, la frecuencia cardíaca y el estado de ánimo general.

Dos miembros de las FF.AA se incorporan a la plantilla de policía local

Con el objetivo de que Galapagar sea un municipio más seguro, 2 militares de Tropa y Marinería que se incorporarán a la plantilla policial. Son 2 agentes que ya han tomado posesión de su cargo en el salón de plenos del Ayuntamiento de Galapagar y que se suman a los 13 agentes que en los últimos meses han llegado al municipio y se han sumado a la plantilla policía para velar por la seguridad de los vecinos de Galapagar.

Estos 2 nuevos agentes comienzan ahora a formarse en la academia. Si se cumplen todos los plazos establecidos, el objetivo es que los nuevos agentes realicen su periodo de formación durante los próximos 6 meses y que en torno al mes de mayo de 2026 puedan estar ofreciendo servicio en las calles de la localidad.

Galapagar se convierte en municipio pionero, junto a la capital (que



ya lo hizo en el año 2022) en llevar a cabo esta iniciativa y trabajar de la mano del Ministerio de Defensa

para que se incorporen, a la plantilla de policial local, militares de Tropa y Marinería.

El municipio recibe 4'3 millones de euros de los fondos FEDER

El Ayuntamiento de Galapagar ha sido seleccionado para recibir una ayuda de 4,3 millones de euros dentro de la convocatoria de Planes de Actuación Integrados FEDER 2021-2027, en el marco del desarrollo urbano sostenible. Así se ha dado a conocer en la Resolución provisional de la Dirección General de Fondos Europeos, publica-

da en el BOE el pasado 1 de octubre. Esta financiación europea cubrirá el 40% del total de la inversión, que asciende a 10.835.400 euros, y permitirá poner en marcha varios proyectos estratégicos para mejorar los servicios públicos y la calidad de vida de los vecinos.

Entre las actuaciones que se pondrán en marcha gracias a esta financiación,

destacan proyectos muy diversos que abarcan desde la mejora de infraestructuras y equipamientos públicos hasta la modernización tecnológica y la protección del medio ambiente.

En primer lugar, se prevé la reforma integral del Centro Cultural La Pociña, con el objetivo de modernizar sus instalaciones. Asimismo, estos fondos permitirán sufragar parte de la cons-

trucción de las nuevas instalaciones deportivas en Parquelagos con dos campos de fútbol 7 y dos pistas de pádel, dando respuesta a la creciente demanda de espacios para la práctica deportiva en el municipio.

En materia de sostenibilidad energética, el Ayuntamiento ha propuesto la instalación de paneles solares en varios edificios municipales, así como

en el velódromo municipal, lo que permitirá reducir el consumo energético y avanzar hacia una gestión más eficiente y respetuosa con el medio ambiente. La modernización del alumbrado público será otra de las inversiones destacadas, con la sustitución de luminarias por tecnología LED y la implantación de sistemas de gestión inteligente.



■ Guadarrama

Ya está abierto el periodo para la recogida de piñas y leña muerta

El Consistorio guadarrameño ha abierto ya el periodo para el aprovechamiento de las piñas caídas y leñas muertas en el Monte Pinar nº 39 y Agregados.

El aprovechamiento podrá realizarse hasta el 28 de febrero de 2026, exceptuando, los días de caza. Es decir, los miércoles, domingos y festivos nacionales y autonómicos en la Comunidad de Madrid. El periodo cinegético se ha establecido desde el 8 de octubre de 2025 al 31 de enero de 2026.

La solicitud para el aprovechamiento deberá realizarse a través del Registro General del Ayuntamiento, en cualquiera de las formas, es decir, presencial o telemática, hasta el 20 de febrero de 2026, aportando los datos necesarios para la concesión, como nombre y apellidos, DNI, domicilio, correo electrónico de contacto, así como la matrícula del vehículo con el que se realizará la recogida y siempre recordando que la



única finalidad para la que se autoriza la recogida es para el autoconsumo. Los vehículos autorizados solo podrán circular por pistas forestales y, en ningún caso, monte a través.

Las piñas caídas y leñas muertas a recoger y retirar del monte serán las que estén depositadas en el suelo, a una distancia máxima de 50 metros de las pistas forestales y no pudiendo

superar los 1300 metros de la cota de altitud. No está permitido, por tanto, varear los pinos para obtener piñas sueltas o ramas, así como arrancar, cortar o modificar la ve-

getación de cualquier tipo. Ni, por supuesto, alterar la vegetación silvestre existente. Tampoco se podrán modificar las zonas de vegetación de ribera, manteniendo la

presencia de los arbustos y zarzales próximos a zonas de agua, ya que éstos son posibles zonas de refugio de anfibios y reptiles.

La recogida de piñas y leñas muertas es una actividad que realizan de forma tradicional los vecinos de Guadarrama, no solo por los beneficios del aprovechamiento de las leñas en sus casas, sino para contribuir a mantener saneado el pinar evitando incendios en la siguiente primavera y verano, puesto que contribuye a limpiar algunas zonas del entorno natural.

Las personas que soliciten la autorización para la recogida, deberán llevar su resguardo para mostrarlo a los agentes forestales, en caso de que sea requerida por ellos. No llevar esta documentación puede ocasionar importantes sanciones, aplicables también en caso de incumplimiento de las normas básicas para la recogida.



El Ayuntamiento retoma la limpieza y adecuación de los imbornales

La concejalía de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Guadarrama ha reanudado los trabajos de limpieza y mantenimiento de los imbornales en distintas zonas del municipio. Unos trabajos que se reanudan tras el verano y la caída de las hojas.

El servicio de obras ha reanudado las labores en puntos de las vías en las que no se había realizado con anterioridad y en aquellas de especial importancia. El objetivo es liberar de forma progresiva los puntos con mayor riesgo o los situados en las zonas inundables.

Guadarrama cuenta con más de cinco mil puntos de imbornales y alcantarillado, lo que hace muy complicada la limpieza completa y permanente de todos los puntos.

Durante las últimas semanas los operarios de la concejalía de obras y servicios del Ayuntamiento de Guadarrama, así como los de una empresa de desatracos, están llevando a cabo la revisión de las canalizaciones, limpiando las hojas y la acumulación de tierras. Con estos trabajos también se sustituyen los elementos deteriorados de alcantarillas, rejillas, arquetas y demás elementos de desagüe. Estas labores de mantenimiento son frecuentes y se realizan de forma constante por el personal municipal de limpieza. No obstante, existen épocas, como el otoño, en las que es necesario intensificar estas labores ante el incremento del depósito de restos por la acumulación de hojas.

El Ayuntamiento licita la renovación de los contenedores de residuos

Guadarrama tramita el proceso de licitación para la sustitución completa de los contenedores de residuos en el municipio. En total se propone la renovación de 920 contenedores de diferentes residuos por un importe de 1.764.998,17 €, impuestos incluidos.

El contrato consiste en el suministro de contenedores de carga lateral metálicos de diferentes capacidades y adaptados

al suministro y colocación de contenedores en el caso urbano y las urbanizaciones, sino también llevando a cabo la gestión de la retirada y eliminación de contenedores antiguos.

Este contrato supone la renovación completa de los contenedores tanto en el casco urbano como en las urbanizaciones que llevaban más de veinte años en uso. Lo que permitirá una gestión más eficiente de la recogida

a cabo la recogida de residuos de acuerdo con las recomendaciones a la normativa vigente. Una situación que establece por ejemplo la reubicación de puntos y la adecuación de los mismos, a las condiciones en materia de seguridad y optimización. Como ha destacado Alba López, responsable del área de recogida de residuos, “se trata de un proceso de licitación y un contrato en el que llevamos mucho tiempo



a la recogida de fracción resto, envases ligeros y la implementación de la fracción orgánica de acuerdo con las especificaciones recogidas en los pliegos publicados en la plataforma de contratación del Estado.

Los licitadores deberán contemplar en el contrato no solo

de los residuos y su tratamiento. Previo a la apertura del proceso de licitación, el Ayuntamiento de Guadarrama ha encargado un estudio de contenerización que ha establecido no solo el número de contenedores necesarios sino las ubicaciones y rutas más eficientes para llevar

trabajando con los técnicos encargados del mismo. El objetivo ha sido siempre conseguir que esta sustitución se hiciera bajo los mejores criterios técnicos para conseguir la mayor eficiencia en el servicio municipal de recogida de residuos”.



Ayuntamiento
de Guadarrama



Escanéa este QR y disfruta de
Guadarrama



Síguenos también en:

-  Facebook: @GuadarramaNoticias
-  Twitter: @GuadarramaNews
-  Instagram: @guadarramanoticias

Y en nuestros portales oficiales:
www.guadarrama.es
www.guadarramanoticias.es

INFORMACIÓN AL INSTANTE ÚNETE AL CANAL DE WHATSAPP GUADARRAMA

Todas las noticias de interés,
agenda, avisos, actividades, etc...
de forma directa en tu móvil.



**Y si tienes TELEGRAM
puedes unirte en
@guadarramaagenda**



Ayuntamiento de
Guadarrama

■ Robledo de Chavela



Nuevo video promocional del municipio

Robledo Bajo el lema ‘Ven a Robledo de Chavela y déjate sorprender’, este nuevo video promocional del municipio serrano no pretende otra cosa que invitar a sus visitantes a describir los secretos de este tranquilo municipio de la sierra de Madrid. En él se muestran sus rincones más secretos y un sinfín de actividades a realizar mientras se contemplan sus espectaculares paisajes. Un recorrido por los rincones más representativos del

municipio y los lugares de mayor interés para quienes lo visitan. Robledo de Chavela es un destino único donde naturaleza, historia, ciencia y tradición se unen para ofrecer una experiencia inolvidable. Un destino en el que es casi obligatorio descubrir sus calles, su entorno natural incomparable, su patrimonio cultural y científico con la NASA y la hospitalidad de su gente. El video ha sido realizado con la colaboración de EDIH (Centro Europeo de Innovación Digital) y la Comunidad de Madrid.

Día de las Bibliotecas por todo lo alto

Una jornada cultural que unió a los pueblos vecinos de Navalagamella, Fresnedillas y Galapagar, en un ambiente de hermanamiento

teraria gracias al entusiasmo de escritores, bibliotecarias, clubes de lectura y vecinos en la que hubo momentos muy destacados como la entrevista a las bibliotecarias



y amor por los libros. Con la organización y presencia de Radio Castillos en el Aire, disfrutamos de entrevistas, lecturas, representaciones y mucha pasión por la literatura. Una tarde completa, participativa y llena de magia li-

invitadas. La intervención de Carmen Ortiz, concejala de Cultura, y de Fátima, de la biblioteca serrana. La Presentación de la novela El teniente escocés por su autora Andrea Muñoz, acompañada de una representación teatral a cargo del club de lectura.

Gran éxito en la clausura del II Festival Siete Villas

Robledo de Chavela ha clausurado con gran éxito la segunda edición del Festival Siete Villas con la representación en el Teatro El Lisadero de la función de “BIG BOY”, espectáculo elegido para Las Ansiadas Producciones. El Festival 7 Villas de la Comunidad de Madrid es un proyecto que pretende llevar cultura, actividad económica, mediación y formación a núcleos urbanos por debajo de los 20.000 habitantes, dando

de núcleos de población pequeños y la mediación y facilitación con la sociedad civil y los agentes culturales de cada municipio. El Certamen cuenta con el apoyo de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad



este año. Antes de la función doce jóvenes disfrutaron de un Taller de Acrobacia y Lucha escénica impartido por la Compañía de Madrid, del Ayuntamiento de Madrid, de la Fundación SGAE, de la Compañía Teatro Defondo y de Artemad.

Descubre Robledo

visítanos, tenemos mucho que contar

www.robledodechavela.es

cultura

ciencia

Medio Ambiente



Guía práctica para adaptarse al sistema VERI*FACTU (Autónomos y PYMES)



¿Qué es VERI*FACTU?

El término VERI*FACTU —a veces escrito “Verifactu” o “VeriFactu”— designa un nuevo sistema regulatorio español que afecta a los programas de facturación que utilizan empresas y autónomos para emitir facturas.

Su finalidad central es garantizar que las facturas emitidas mediante software cuenten con los requisitos de: integridad, trazabilidad, accesibilidad, inalterabilidad y conservación de los registros de facturación.

En otras palabras: no se trata solo de emitir una factura digital, sino de que los sistemas que la emiten dejen una “huella” fiable que pueda ser verificada por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y que se impida que esas facturas puedan manipularse posteriormente sin que quede constancia.

¿Cómo funciona VERI*FACTU en la práctica?

Las claves del funcionamiento se pueden sintetizar así:

1. Software adaptado

El sistema de facturación que utilice la empresa o el profesional debe estar adaptado a los requisitos del reglamento: por ejemplo, capacidad de generar los registros de facturación de forma automática, asegurar que son íntegros, conservarlos, permitir trazabilidad, etc.

2. Remisión o conservación de los registros

— En la modalidad VERI*FACTU, el sistema envía al momento (o de forma inmediata) el registro de la factura (no necesariamente la factura en sí en formato PDF, sino un registro estructurado) a la AEAT.

— En la modalidad no verificable, no se envía automáticamente, pero el sistema debe garantizar la integridad, accesibilidad, legibilidad y trazabilidad de dichos registros.

3. Elementos visibles en la factura

Las facturas emitidas bajo este régimen deben llevar determinados elementos que permitan su verificación: por ejemplo un código QR que permita comprobar si esa factura ha sido registrada correctamente o verificada por la AEAT, y la leyenda «VERI*FACTU», «Verifactu» o similar.

4. Plazos de implementación

— Desde el 29 de julio de 2025 los fabricantes de software solo podían comercializar sistemas adaptados a VERI*FACTU.

— Para las empresas sujetas al Impuesto sobre Sociedades, el plazo de obligación empieza el 1 de enero de 2026.

— Para los autónomos (IRPF) el plazo es el 1 de julio de 2026.

¿A quiénes afecta y qué facturas entran dentro del ámbito?

El sistema VERI*FACTU se dirige a «obligados a

expedir facturas que utilicen un sistema informático de facturación».

Afecta a empresas y autónomos que contablemente emiten facturas.

No se aplica a aquellas entidades que no utilicen un sistema informático de facturación

Por ejemplo, si se emiten facturas manualmente sin software o si lo hace con procesadores de texto o las hojas de cálculo y se utilizan exclusivamente para:

- Introducir los datos de las facturas.
- Expedir e imprimir las facturas.
- Conservar la información de facturación.

Por el contrario, sí estará sujeto al reglamento y se considerará un sistema informático de facturación si, además de las funciones anteriores, se utiliza para procesar la información de facturación contenida en el programa para generar directamente los libros registros de IVA, los libros registro de IRPF, la contabilidad, o cualquier otro resultado que se utilice para el cumplimiento voluntario de obligaciones tributarias.

Tampoco se aplica en algunas comunidades con sistemas específicos propios (como en el País Vasco o Navarra) cuando tributan a través de sistemas forales.

Si la empresa ya está incluida en el sistema de Suministro Inmediato de Información (SII) (otro sistema de envío de datos sobre IVA en tiempo real), puede haber excepciones o tratarse de forma especial.

En definitiva, una parte muy significativa del teji-

do empresarial español deberá estar adaptada antes de los plazos señalados.

¿Por qué se implanta VERI*FACTU?

Objetivos y ventajas

Objetivos

El objetivo principal es combatir el fraude fiscal, especialmente el que se produce mediante facturas no declaradas, emisiones ocultas, alteraciones posteriores de facturas, y software “dual” que permiten llevar una contabilidad paralela.

También busca que la facturación se digitalice más intensamente, que los registros sean más fiables, trazables y que se puedan verificar en tiempo real o casi real por la AEAT.

Ventajas (para empresas/autónomos bien adaptados)

Mayor transparencia: el emisor de la factura puede ofrecer mayor seguridad al cliente de que sus facturas están correctamente registradas.

Posible simplificación en materia de conservación de los registros: en la modalidad VERI*FACTU, es la propia AEAT la que puede asumir parte de la custodia del registro, lo que reduce la carga para el emisor.

Modernización de procesos: obligar a los sistemas de facturación a cumplir requisitos técnicos hace que la empresa adapte sus sistemas, lo que puede generar mejoras en la gestión interna.

Desafíos y ¿qué implica adaptarse?

Aunque tiene ventajas, la adaptación también plantea ciertos retos:

Cambio de software: Las empresas o autónomos que utilicen programas de facturación que no están adaptados deberán cambiar o actualizar su software a uno que cumpla con los requisitos del reglamento.

Costes y esfuerzo interno: Adaptar procesos, integrar nuevos módulos, verificar que los proveedores de software cumplen la normativa, formación del personal, etc. Esto puede suponer un coste adicional para pymes y autónomos.

Reducción de margen de maniobra ante errores: Cuando la factura queda registrada en la AEAT o el sistema “huella” queda recogida, las posibilidades de modificar una factura posteriormente sin que se note se reducen. Esto implica una mayor disciplina en la emisión y control de facturas.

Cumplimiento técnico: Los sistemas deben garantizar integridad, accesibilidad, legibilidad, trazabilidad y demás requisitos técnicos. No se trata solo de emitir factura, sino de que todo el sistema informático cumpla.

Conclusión

VERI*FACTU representa un cambio relevante en el ámbito de la facturación en España: no solo digitalizar facturas, sino asegurar que los sistemas que las emiten lo hacen bajo criterios de fiabilidad, trazabilidad y transparencia impuestos por la AEAT. Para empresas y autónomos, adaptarse no es solo una cuestión técnica, sino también una cuestión de cumplimiento que evita sanciones y mejora la confianza de clientes y administración.

Dado que los plazos de obligatoriedad ya están definidos (empresas desde 1 de enero de 2026; autónomos desde 1 de julio de 2026) es muy recomendable comenzar ya la adaptación para evitar contratiempos.

¿PREPARADO PARA DAR EL PASO?

En SETEINET, Servicios Técnicos Interactivos de Networking y Protección de Datos, empresa especializada en programas informáticos de gestión y facturación pueden ayudarte a adaptar tu sistema de facturación a Veri*factu, resolver tus dudas y guiarte en cada etapa del proceso.

En SETEINET te explican de forma clara, concisa y fácil qué necesitas, las opciones que tienes y cómo implantarlo sin complicaciones ni costes innecesarios. El futuro de la facturación ya está aquí, y empezar con buen pie marcará la diferencia.

Contacta con SETEINET y prepárate para Veri*factu con tranquilidad y seguridad.



SETEINET
Ingeniería y Sistemas

Servicios Técnicos Interactivos de
Networking y Protección de Datos SL
Calle Egidillo 1
28260 Galapagar - Madrid

Infórmate sin compromiso:

WEB: www.seteinet.es
eMAIL: glop@seteinet.es
Teléf.: 91 899 35 01

Automatiza la facturación de tu negocio y centraliza la gestión, cumpliendo con VERI*FACTU

El programa con Veri*Factu, que te permitirá a un precio muy económico, la gestión y facturación con de tu Empresa o Comercio Minorista

(Bares, Restaurantes, Zapaterías, Regalos, Moda y Complementos, Papelerías, Librerías, Servicios Profesionales, Peluquerías, Rehabilitación, Estética y Belleza, Alimentación, Supermercados, ...)

Distribuidor Oficial del Software
Glop Hostelería y Comercios con Veri*Factu





La Comunidad de Madrid incrementará el presupuesto para la Tauromaquia en 2026

CN /Alberto Madrid



La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, en el callejón de Las Ventas

Destinará 7,2 millones de euros al área de Asuntos Taurinos, un 59,7 % más que en el ejercicio anterior. La Comunidad de Madrid continúa con su apuesta por la Tauromaquia al incrementar de forma significativa la partida destinada al área de Asuntos Taurinos en los presupuestos de 2026. En total, el Gobierno regional, presidido por

Isabel Díaz Ayuso, invertirá 7,2 millones de euros, lo que supone un aumento del 59,7 % respecto al año anterior, según detalló la consejera de Economía, Hacienda y Empleo, Rocío Albert. Una parte destacada del presupuesto, 3,7 millones de euros, se destinará a la rehabilitación y modernización de la plaza de toros de Las Ventas, garantizando así la con-

servación de su patrimonio. El anuncio se ha producido tras el Consejo de Gobierno, donde la consejera de Economía, Rocío Albert, insistió en que la tauromaquia sigue siendo parte esencial del patrimonio cultural madrileño. No es una apuesta aislada: es una línea política clara que se refuerza año a año y que ahora recibe el mayor respaldo presupuestario de

la última década. En cifras, los 7,2 millones destinados a los toros en 2026 superan en 2,7 millones el presupuesto anterior, lo que consolida la recuperación del sector tras años de ataques ideológicos y presupuestos menguantes. Más allá de la defensa política, el movimiento es estratégico: asegura actividad, empleo y proyección internacional para Madrid.

LA ESCUELA TAURINA JOSÉ CUBERO YIYO ARRANCA UN NUEVO CURSO

La Venta del Batán celebró el acto inaugural del nuevo curso 2025/2026 de la Escuela Taurina José Cubero Yiyo. Se llevó a cabo en dicho acto un tentadero de cuatro becerras por parte de los alumnos. Los alumnos y profesores, junto al Director Gerente del Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid, Miguel Martín, dejaron claro la motivación e ilusión que tienen de cara al nuevo curso y próxima temporada. Su director y profesor Fernando Robleño, que se despidió de los ruedos en Las Ventas el pasado 12 de octubre, continuará ejerciendo la labor de dirección. En el elenco de profesores que guiarán a los alumnos en lo profesional y artístico seguirá Sergio Aguilar, junto a las incorporaciones de Agustín Serrano, ya acompañando a la Escuela desde este último año, y Carla Otero, que se encargará de los alumnos más noveles que se inscriban. La coordinación corresponderá a Marta Sánchez. En la preparación física, parcela muy importante para esta Escuela, continuará al frente José Luis Cabrera. Un gran profesional que lleva vinculado a la Escuela Yiyo más de una década. Las clases teóricas en las que los alumnos profundizarán en la historia de la Tauromaquia, cultura y campo bravo, seguirán corriendo a cargo del periodista José Luis Ramón y el veterinario y ganadero Adolfo Rodríguez Montesinos.

LA COMUNIDAD DE MADRID MODERNIZARÁ LA VENTA DEL BATÁN DE LA CASA DE CAMPO

La Comunidad de Madrid va a modernizar la Venta del Batán tras recibir la cesión completa por parte del Ayuntamiento de la capital, con el objetivo de ocuparse de su gestión y preservar el patrimonio cultural taurino. Para ello, el Ejecutivo autonómico lanzará una consulta preliminar de mercado, que durará diez días, para que los interesados en el proyecto de reforma expresen sus ideas y sugerencias con el fin de mejorar este espacio.

El Batán, que se inauguró el 11 de mayo de 1950 para la exhibición de las reses bravas destinadas a las ferias taurinas, cerró sus puertas temporalmente en 2015 y se reabrieron en 2021. Desde entonces, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de la capital han colaborado con el fin de dar una solución a este espacio. Asimismo, el consistorio ha ido realizando cesiones progresivas hasta la última, formalizada el pasado 26 de septiembre para su uso, en la que cambia la administración del bien de dominio público, sin que haya compraventa.

El uso de las instalaciones puede continuar en las condiciones actuales, pero su rehabilitación permitiría un mayor aprovechamiento y una mejor conservación. Para ello, se realizará un análisis completo de las propuestas que se reciban y un estudio para detectar las necesidades técnicas, que será revisado por la Comisión Local de Patrimonio Histórico. La propuesta que sea finalmente aprobada formará parte del Plan Especial para la Casa de Campo. Por último, la Comunidad de Madrid preparará un contrato de cesión administrativa a la empresa que presente el mejor proyecto, contribuyendo a dar una nueva vida a este espacio histórico para la tauromaquia madrileña.

LAS VENTAS MANTENDRÁ SU CALENDARIO INTACTO EN 2026

Las Ventas mantendrá su calendario intacto en 2026. Tras varias informaciones en las que se aseguraba que las obras podían comprometer la primera parte de la temporada, la empresa Plaza 1 ha colocado en las paredes de la plaza de toros de Las Ventas unas lonas que anuncian que la temporada 2026 en Madrid comenzará en el mes de marzo. De esta manera, la temporada en Madrid mantendrá intactas sus fechas dentro de un año en el que las corridas de toros del Domingo de Ramos y Resurrección se celebrarán el 29 de marzo y el 5 de abril.

XIX EDICIÓN DE LOS ‘SÁBADOS TAURINOS’ DE CADALSO DE LOS VIDRIOS

La XIX edición de los ‘Sábados Taurinos’ organizada por la Asociación Cultural Taurina ‘Cadalso’ se celebrará este mes en el Salón de Actos de la Tercera Edad de Cadalso de los Vidrios, con inicio de actividades a las 19:00 horas.

La programación arranca el 8 de noviembre con una tertulia dedicada a Antonio Chenel Albadaejo, ‘Antoñete’, en la que participarán su esposa, Carine Bocos, y su hijo Marco Antonio Chenel. El 15 de noviembre será el turno de las veterinarias Laura García González y Noelia Saugar Gómez, quienes ofrecerán una conferencia sobre la función del veterinario en los espectáculos taurinos de la Comunidad de Madrid.

El ganadero Antonio Rubio Sánchez tomará la palabra el 22 de noviembre para hablar sobre su encaste en un coloquio titulado ‘Peñajara de Casta Jijona. Fidelidad a un Encaste’.

El ciclo concluirá el 29 de noviembre con la presencia del matador Eduardo Dávila Miura, quien compartirá sus experiencias en la charla ‘Eduardo Dávila Miura. Torero con sello propio’.



A. M.

Festival taurino en San Martín de Valdeiglesias el día 16 de noviembre

San Martín de Valdeiglesias ha programado un interesantísimo festival taurino para el próximo domingo 16 de noviembre a las 16:30 horas de la mano del torero y empresario José Luis Madrigal. Un cartel compuesto por los toreros Canales Rivera, Eugenio de Mora, Santiago Mujica “El Sargento”, José Luis Madrigal, Yuste Varela y Arturo Sánchez de Cadalso de los Vidrios.

Mujica “El Sargento”, José Luis Madrigal, Yuste Varela (torero local) y Arturo Sánchez de Cadalso de los Vidrios con novillos de Valrubio y Monte la Ermita. El festival rendirá homenaje a D. Enrique de Francisco, vecino de la localidad de San Martín de Valdeiglesias por su gran afición a la tauromaquia.





¿TE DESNUDARÍAS DELANTE DE ELLOS?

Si no lo haces en la vida real,
no lo hagas en tu “contenido exclusivo” online.
No sabes quién lo ve ni dónde puede acabar.

EL “CONTENIDO EXCLUSIVO” NO TE DA CONTROL. TE LO QUITA.



Comunidad
de Madrid



La Comunidad de Madrid lanza dos nuevas campañas para promocionar sus destinos Patrimonio Mundial y favorecer estancias más largas

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado la contratación de dos campañas publicitarias, una en medios digitales y otra en soportes tradicionales, para promocionar los destinos madrileños declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO: Alcalá de Henares, Aranjuez y San Lorenzo de El Escorial. El importe total aprobado para este proyecto es de 2,5 millones de euros.

Estas acciones de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte se desarrollarán durante los meses de otoño a escala nacional y buscan dar a conocer la amplia oferta cultural, patrimonial, gastronómica y de ocio de estos tres enclaves, favoreciendo estancias más largas y la distribución de los flujos turísticos hacia diferentes puntos de la región.

La campaña online, dotada con 919.000 euros, incluirá anuncios digitales y contenidos editoriales en medios y portales de viajes, con artículos dedicados a experiencias turísticas relacionadas con cada destino. Por su parte, la promoción offline, con una inversión de 1,6 millones de euros, se difundirá a través de diarios impresos de toda España, revistas, televisión, soportes exteriores y autobuses en ciudades como Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao, Málaga y Valladolid.

Estas iniciativas se enmarcan en la Estrategia de Turismo 2023–2026 de la

Comunidad de Madrid, que apuesta por fomentar la dinamización turística en todo el territorio y reforzar la visibilidad de los destinos Patrimonio Mundial, consolidándolos como referentes de calidad gracias al prestigio de la marca UNESCO.

El turismo en la región mantiene una

el Parque Arqueológico Complutum. Por su parte, el Real Sitio y Villa de Aranjuez, elegido lugar de residencia primaveral de la Corona desde los tiempos de los Reyes Católicos, es un ejemplo único de armonía entre naturaleza e historia. Visitar el Palacio Real y sus jardines es uno de sus mayores



Foto: Monasterio San Lorenzo de El Escorial

tendencia al alza. En 2024 se registraron 3,5 millones de visitantes alojados fuera de la capital, un 3% más que el año anterior, de los cuales más de 900.000 (25,1%) fueron internacionales. En los ocho primeros meses de 2025, pernoctaron fuera de Madrid ciudad 2,3 millones de turistas (23,1% del total). Alcalá de Henares destaca por la Universidad y su casco histórico, que albergan el Museo de la Casa Natal de Cervantes y el Corral de Comedias, uno de los más antiguos que se conservan en Europa. Además, es sede del Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid (MARPA) y atesora

atractivos, junto con la Casa del Labrador y el Museo de Falúas Reales. Construido a finales del siglo XVI, el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial está considerado el edificio más grandioso de la Comunidad de Madrid y una de las arquitecturas más singulares, no solo de España, sino de todo el Renacimiento europeo. Este imponente complejo arquitectónico incluye un monasterio, un palacio, una basílica, un panteón real y una biblioteca, y dio lugar a una pequeña y acogedora ciudad que vive entre la tradición y la modernidad.

La Comunidad de Madrid marca un mínimo histórico reduciendo su tasa de abandono escolar hasta un 8,9%

La Comunidad de Madrid marca un mínimo histórico reduciendo su tasa de abandono escolar hasta un 8,9%, según los datos de la última Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al tercer trimestre del año, por el que este indicador desciende cuatro décimas respecto al segundo trimestre (9,3%). Este porcentaje, el mejor de toda la serie desde que hay registros, se sitúa por primera vez por debajo del objetivo del 9% fijado por la Unión Europea para 2030.

El dato de la Comunidad de Madrid se sitúa 3,7 puntos por

solo 1,1 puntos. Desde el verano de 2019, coincidiendo con el inicio de la primera Legislatura de la presidenta Isabel Díaz Ayuso, el descenso acumulado alcanza el 25%. Las cifras de la EPA respaldan la apuesta del Gobierno regional por una Educación libre, plural y de calidad, que ofrece una atención más



debajo de la media nacional, que permanece estable en el 12,6%. Por regiones, Madrid encabeza el grupo con menor proporción de jóvenes que dejan los estudios de forma prematura, junto al País Vasco, Cantabria y Navarra. En Cataluña, con una población escolar similar, la cifra llega al 13,3%, es decir, 4,4 puntos más que la madrileña.

Este avance consolida una tendencia descendente sostenida durante más de dos años. Desde 2023, la tasa se ha reducido en 2,5 puntos (de 11,4% a 8,9%), mientras que en el conjunto de España la bajada ha sido de tan

individualizada a los alumnos y pone especial énfasis en dar respuesta a sus necesidades específicas. Entre las medidas para seguir avanzando en estos objetivos destaca la reducción de la ratio de estudiantes por aula, que en este nuevo curso 2025/26 se extiende ya a 1º de Primaria y a todo el segundo ciclo de Infantil (de 25 a 20), así como a 1º, 2º y 3º de Educación Secundaria Obligatoria (de 30 a 25). A ello se suma la incorporación, el pasado septiembre, de 2.725 nuevos docentes en los centros públicos, un 50% más que el curso anterior.



HAY UNA MANERA DE EVITAR RIESGOS.

El preservativo es la única protección eficaz contra las infecciones de transmisión sexual (ITS).
Disfruta como quieras, pero siempre con respeto y responsabilidad. Usa condón.





El Archivo Regional abre sus puertas para celebrar la 25ª edición de la Semana de la Ciencia

La Comunidad de Madrid celebrará la 25ª edición de la Semana de la Ciencia y la Innovación con un programa de visitas guiadas al Archivo

el Complejo Cultural El Águila, y los interesados podrán inscribirse a través de este enlace. Como en ediciones anteriores, este espacio abrirá sus puertas

gratuitas a sus instalaciones. Se trata de uno de los centros archivísticos más relevantes de España, tanto por la riqueza de sus fondos documentales como por

destacados que se conservan en el centro, desde los generados por la extinta Diputación Provincial de Madrid, a otros que se remontan al siglo XIV. La muestra

jurista, historiador y diplomático español Juan Donoso Cortés. Por otro lado, y tras el éxito de años anteriores, el Archivo Histórico Provincial de Madrid organiza dos talleres temáticos. El primero de ellos, titulado Introducción a la pericia caligráfica. Autenticidad y falsedad de manuscritos, se impartirá el 4 de noviembre, de 10:00 a 14:00 horas. La sesión permitirá conocer la historia y aplicaciones prácticas de esta disciplina, así como su vinculación con otras disciplinas como la grafología y la paleografía. Además, se abordarán casos reales de intervención y se mostrará el instrumental empleado por los peritos calígrafos.

El segundo, La Ciencia del trazo: paleografía y caligrafía con manuscritos originales de los Siglos de Oro, se celebrará el 11 de noviembre en el mismo horario, y en él se analizarán distintos tipos de escrituras notariales, fechadas entre los siglos XVI y XVII, para descubrir diferentes morfologías escriturarias con sus características gráficas.



Foto: Comunidad de Madrid

Regional y talleres de paleografía y caligrafía. Estas actividades, de carácter gratuito, se desarrollarán del 3 al 16 de noviembre en

los próximos 5 de noviembre (de 11:00 a 13:00 horas) y 13 de noviembre (de 16:00 a 18:00) para ofrecer dos visitas guiadas

su singular valor arquitectónico. En el espacio ZonArchivos, los visitantes encontrarán una selección de los documentos más

incluye también fondos procedentes de archivos privados, como los del fotógrafo Pablo Pérez Mínguez o los del filósofo,

La Comunidad de Madrid registra en la Asamblea sus Presupuestos de 2026, que por primera vez superan los 30.000

La Comunidad de Madrid ha registrado en la Asamblea regional el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de 2026, para que comience su tramitación parlamentaria, tras su aprobación ayer en la reunión

rio, que reflejan un incremento del 6,98% y superan por primera vez los 30.000 millones de euros (30.663,6). De esta cantidad, casi 9 de cada 10 euros se van a destinar a políticas sociales, destacando los crecimientos en

el motor de España: impuestos bajos, estabilidad financiera y libertad económica", que quiso destacar que la gestión de los recursos públicos basada en la eficiencia, disciplina económica y rigor presupuestario. Asimismo,



El Gobierno regional gana un 88,5% de usuarios en el sistema de firma digital IDentifica, que cuenta ya con más de medio millón de registrados

La Comunidad de Madrid ha aumentado en el último año un 88,5% los usuarios en IDentifica, el sistema de firma digital desarrollado por la Consejería de Digitalización para facilitar la interacción de los madrileños con la Administración pública a la hora de certificar datos personales y validar documentos electrónicamente. El Gobierno regional lanzó esta herramienta en marzo de 2023 y, dos años y medio después, ha alcanzado los 548.577 registrados, según los datos obtenidos el pasado mes de septiembre.

Asimismo, en los últimos doce meses, se ha incrementado significativamente el número de accesos a los 86 servicios públicos virtuales que permiten utilizar este método de acreditación, pasando de 1,7 millones de entradas a cuatro millones, un 135% más.

Entre las funcionalidades más demandadas a través de la certificación regional figuran el Portal del Empleado de Sanidad (607.000 accesos), el Autoservicio del Empleado Público (492.000), la aplicación de la Tarjeta de Familia Numerosa (349.000) y la Cuenta Digital (319.000). Además, con IDentifica, los ciudadanos también pueden gestionar trámites en el Sistema Integral de Empleo, la Carpeta Ciudadana, el registro telemático, la Tarjeta Sanitaria Virtual o solicitar ayudas y becas, entre otras acciones.

En cuanto al perfil de los usuarios, quienes más utilizan este recurso son los madrileños de entre 51 y 65 años de edad, que suponen el 28% de los ciudadanos, le siguen los de 26 a 40 años, que representan el 25% y, por último, los que tienen menos de 25 años, que son un 19%.



Foto: Comunidad de Madrid

La consejera Rocío Albert y el presidente de la Asamblea regional Enrique Osorio

del Consejo de Gobierno. La consejera de Economía, Hacienda y Empleo, Rocío Albert, ha entregado las cuentas públicas del próximo año al presidente de la Cámara autonómica, Enrique Osorio

Sanidad, Educación y Familia. Según explicó la consejera Albert, "Siguen los mismos principios que han guiado nuestra política económica desde hace más de 20 años y que nos han convertido en

ha recordado que el proyecto incorpora dos nuevas rebajas fiscales, elevando a 34 las aprobadas desde 2018, con un ahorro medio para los contribuyentes madrileños de 10.500 euros.

UN NÚMERO PARA TODO Y PARA TODOS



ATENCIÓN AL CIUDADANO



NUEVAS OFICINAS MÓVILES

DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
EN TODOS LOS MUNICIPIOS
DE MENOS DE 20.000 HABITANTES

MÁS INFORMACIÓN



WhatsApp



Videollamada



Web App



Chatbot



Comunidad
de Madrid



Pirineo francés

ÚNICO

El alma del Pirineo


www.pirineofrances.com



esquí & relax



Esquiar en ARAMÓN Formigal - Panticosa.
Descansar en nuestros hoteles. Disfrutar de la gastronomía.
Relajarse en las piscinas termales.
Y mucho más...

balneario  panticosa
desde 1854

¡NUEVO CHEQUE BEBÉ! 1000 EUROS



PARA LOS NACIDOS O ADOPTADOS



EN 2024 Y 2025

